

## Principios musicales y movimiento

### Información del Plan Docente

**Curso académico:** 2023/24

**Asignatura:** Teoría de la Interpretación

**Docente:** Claudio Alberto Casero Altube **Correo electrónico:** claudioa.casalt@educa.jcyl.es

**Titulación:** Graduado/-a en Arte dramático, Especialidad de Interpretación

**Créditos ECTS:** 3

**Curso:** 2023-2024

**Periodo de impartición:** Anual

**Tipo de asignatura:** Obligatoria

**Materia:** Movimiento

### Información sobre la Asignatura

#### 1. Breve descripción de la asignatura

La asignatura Principios Musicales y Movimiento pretende la comprensión de la estructura musical, no del sonido. Por ello la asignatura indaga en una organización cuya materia es el pensamiento interpretativo y cuyo sonido es el movimiento. Un pensamiento interpretativo estructurado a modo musical expresado por medio del movimiento. La descripción y estudio del movimiento de un cuerpo exige determinar su posición en el espacio en relación al tiempo. El cambio de posición en el espacio que experimentan los cuerpos con respecto a ellos mismos o a otros cuerpos en un tiempo determinado, son realidades expresivas.

Principios Musicales y Movimiento persigue el estudio de la composición de un movimiento expresivo es decir interpretativo, regulado y medido. Un esqueleto de la acción dramática convenientemente estructurado en un espacio definido.

#### 2. Objetivos de la asignatura

2.1. Desarrollar individual y colectivamente la percepción kinestésica, la apreciación kinésica y el sentido proxémico.

2.3. Ejercer en el instrumento corporal un dominio muscular organizado en un esquema corporal básico.

2.4. Ejercer en el instrumento corporal un dominio muscular organizado en un esquema corporal básico.

2.5. Componer un movimiento expresivo, regulado y medido.

2.6. Articular una acción corporal gestionando la inmovilidad- movilidad, el tempo interno y externo, el flujo rítmico, la tensión- distensión, calidad y carácter muscular.

#### 3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

La asignatura está vinculada a las asignaturas de Movimiento

#### 4. Competencias y resultados de aprendizaje

##### 4.1. Competencias generales

- 4.1.1. Gestionar una conciencia crítica.
- 4.1.2. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- 4.1.3. Clarificar y gestionar de manera individual y colectiva un proceso de trabajo determinado.
- 4.1.4. Organizar procesos creativos.

#### 4.2. Competencias específicas

- 4.2.1. Comprender el movimiento expresivo como forma interpretativa.
- 4.2.2. Analizar y sintetizar una acción corporal.
- 4.2.3. Reconocer y definir esquemas gestuales significativos.
- 4.2.4. Configurar líneas de movimiento expresivo bajo fórmulas rítmicas definidas.
- 4.2.5. Construir gramáticas corporales simples de manera autónoma.

#### 4.3. Resultados de aprendizaje

- 4.3.1. Uso básico del movimiento expresivo como escritura dramática.
- 4.3.2. Aplicación fluida de los parámetros rítmicos, espaciales y temporales del movimiento en el proceso de construcción de la *dramaturgia visual*.
- 4.3.3. Habilidad para la composición de gramáticas corporales de forma improvisada
- 4.3.4. Uso de gramáticas corporales predeterminadas.
- 4.3.5. Capacitación para el reconocimiento de una composición formal significativa en un movimiento expresivo.

#### 5. Contenidos

5.1. Breve descripción de los contenidos: Estudio, al servicio del hecho interpretativo, de la composición de un movimiento expresivo, regulado y medido, convenientemente estructurado en un espacio definido, dispuesto de manera análoga al orden musical, articulado por la inmovilidad, tempo interno y externo, flujo rítmico, tensión, conflicto, calidad y carácter musculares.

##### 5.2 Temario:

Tema 1-El sonido interno en el movimiento escénico; segmentación y articulación con apoyatura rítmica; impulso, postura, interacción corporal y equilibrio en la acción predeterminada; las cuatro calidades básicas del Esfuerzo.

Tema 2-Disociación y coordinación articular; Disociación y coordinación articular con diferentes ritmos; Atención, concentración y memoria corporal.

Tema 3-Tempo, rítmica y musicalidad; Control del esquema corporal en lo estático y lo dinámico.

Tema 4- El movimiento rítmico encadenado en el espacio; la construcción de la acción individual y colectiva.

#### 6. Metodología

Metodología		Total
1	Clases teóricas, teórico – prácticas y prácticas. El primer día de clase se leerá y analizará la Guía Docente. Se realizarán prácticas individuales y colectivas. Dichas prácticas podrán ser grabadas con fines didácticos previo permiso de cada alumno.	45

	<p>El alumnado podrá usar el ordenador, tableta, móvil, grabadora, etc., como herramientas de trabajo, solo con permiso expreso del docente.</p> <p>Se usará con fines didácticos material videográfico, etc...</p> <p>Se procurará invitar a un artista externo para compartir experiencias.</p> <p>Se podrá establecer colaboraciones con otras asignaturas de nuestros estudios, y previo permiso, con otros centros y entidades.</p> <p>Revisión de la calificación presencial en el horario propuesto por el docente dentro de los tiempos establecidos.</p>	
2	Clases abiertas y muestras	3
3	Tutorías (repaso de contenidos impartidos en las clases) (No se incluye las horas de las tutorías generales, al margen de las correspondientes horas lectivas).	2
4	Estudio personal, trabajos, ensayos en grupo y/o lecturas Cada alumna/o deberá realizar por escrito una Memoria sobre el trabajo y reflexiones personales desarrollados durante el curso.	40
<b>TOTALES (Horas)</b>		<b>90</b>

## 7. Evaluación

### 7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia justificadas o no justificadas, no superen el **15 %** de la asignatura (un total de **9** faltas). El alumnado confirmará bajo firma su asistencia a la clase en la correspondiente hoja de firma. El docente, en su caso, comunicara por e-mail al alumnado que haya superado las 9 faltas de asistencia, la pérdida de la evaluación Continua.

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Construcción individual del desarrollo de una Acción escénica predeterminada pautada por el profesor. Su	La presentación se realizará El 29 de enero	A realizar en fecha de examen Se remitirán las correspondientes pautas el 27 de mayo

desarrollo y evolución se realizarán en la clase y en Horario Estudio. Libre duración.	VALOR: 20%	El alumno/a gestionará la colaboración del compañero/a para realizar el bloque/ejercicio grupal VALOR: 20%
Construcción colectiva del desarrollo de una Acción escénica pautada por el profesor de manera predeterminada.	El ejercicio se realizará el 27 de mayo  VALOR: 40%	A realizar en fecha de examen Se remitirán las correspondientes pautas el 27 de mayo El alumno/a gestionará la colaboración del compañero/a para realizar el bloque/ejercicio grupal VALOR: 40%
Participación en las actividades teórico-prácticas de clase, asistencia, puntualidad y actitud del alumnado en clase	VALOR: 20%	VALOR: 20%
La Memoria Extensión mínima: 2.500 palabras. Tipo de letra a libre elección. Tamaño :12.	A presentar el día de examen  VALOR: 20%	Entrega de la Memoria A fecha de examen VALOR: 20%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>

### 7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia justificadas o no justificadas, superen el **15 %** de la asignatura (un total de **9** faltas).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Dos bloques de presentación prácticas: <i>Primer bloque</i> Construcción individual del desarrollo de una Acción escénica predeterminada pautada por el profesor. Su desarrollo y evolución se realizarán en la clase y en Horario Estudio. Duración 7 minutos <i>Segundo bloque</i> Construcción colectiva del desarrollo de una Acción	A fecha de examen Imprescindible presentar al completo los dos bloques solicitados. El alumno/a gestionará la colaboración del compañero/a para realizar el bloque/ejercicio grupal. Las características y temas de las pruebas las indicará el profesor con antelación suficiente para su buena preparación.	A fecha de examen Imprescindible presentar al completo los dos bloques solicitados. El alumno/a gestionará la colaboración del compañero/a para realizar el bloque/ejercicio grupal Las pautas correspondientes se remitirán por correo electrónico durante la primera quincena de julio.

escénica predeterminada pautada por el profesor	VALOR: 80%	VALOR: 80%
Examen escrito en base a la Bibliografía expuesta en la Guía docente.	A fecha de examen  VALOR: 20%	A fecha de examen  VALOR: 20%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>

## 8. Criterios de evaluación

8.1 Conocimiento de los contenidos de la asignatura: Regular, crear con fluidez la composición de un movimiento expresivo, regulado y medido, convenientemente estructurado en un espacio definido, dispuesto de manera análoga al orden musical, articulado por la inmovilidad, tempo interno y externo, flujo rítmico, tensión, conflicto, calidad y carácter musculares en la construcción de una escena.

8.2. Utilización del movimiento expresivo como forma interpretativa.

8.3. Soltura para la creación de líneas de movimiento expresivo bajo fórmulas rítmicas definidas.

8.4. Solvencia para realizar ejercicios creativos de dramaturgia corporal escénica de manera autónoma.

8.5. Corrección y claridad en la expresión oral, movimiento expresivo y en la Memoria escrita. Respeto de las normas de puntuación y ortográficas (Cada falta de ortografía en ejercicio escrito o en la Memoria conllevará una penalización de 0,10 puntos por falta).

## 9. Bibliografía y otros recursos

Artaud, A. (1972). *Tres piezas cortas*. Madrid, Fundamentos.

Beckett S. (1987). *Pavesas*. Barcelona, Tusquets.

Chejov, Michael (1987) *Al actor*. Buenos Aires, Editorial Quetzal .

Dalcroze J. (1920). *El ritmo, la música y la educación*. Lausana, Jobín.

Fo, D. (1998) *Manual mínimo del actor*. Hondarribia, Hiru.

Goldberg, O. (1996). *Performance art*. Barcelona: Destino.

Kandisky V.( 1996) *Punto y Línea sobre el Plano*, Barcelona, Paidós.

Rush, M. (2002) *Nuevas Expresiones Artísticas a Finales del Siglo XX*, Barcelona, Destino.

Las aportaciones de los oportunos artículos y materiales videográficos u otros correrán a cargo del profesor.